



ANUNCIO DE ADJUDICACIÓN PROVISIONAL

Por resolución de la Presidencia de la Mancomunidad de Ayuntamientos del Norte de Gran Canaria, de fecha 20 de octubre de 2008, se aprobó la adjudicación provisional del Contrato de la obra “REVITALIZACIÓN ECONÓMICA DEL CASCO HISTÓRICO DE SANTA MARÍA DE GUÍA”, lo que se publica a los efectos del artículo 135.3 de la Ley 30/2007, de 30 de octubre, de Contratos del Sector Público.

1. Entidad adjudicadora.
 - a. Organismo: Mancomunidad de Ayuntamientos del Norte de Gran Canaria.
 - b. Dependencia que tramita el expediente: Gerencia.
2. Tipo de contrato: Contrato de Obras.
3. Objeto del contrato.
 - a. Descripción del objeto: proyecto de obra “REVITALIZACIÓN ECONÓMICA DEL CASCO HISTÓRICO DE SANTA MARÍA DE GUÍA”.
 - b. Fecha de aprobación del expediente de contratación: Resolución de la Presidencia de la Mancomunidad nº 268, de fecha de 22 de septiembre de 2008.
4. Tramitación, procedimiento de adjudicación.
 - a. Tramitación: ordinario.
 - b. Procedimiento: negociado sin publicidad.
5. Precio del Contrato.

Presupuesto base de licitación: ciento ocho mil doscientos veintiocho euros con treinta y tres céntimos (108.228,33 €) y cinco mil cuatrocientos once euros con cuarenta y dos céntimos (5.411,42 €) de IGIC.
6. Adjudicación Provisional.
 - a. Fecha: 20 de octubre de 2008.
 - b. Contratista: CONSTRUCCIONES RODRÍGUEZ LUJÁN, S.L.
 - c. Nacionalidad: Española.
 - d. Importe de la Adjudicación: ciento ocho mil doscientos veintiocho euros con treinta y tres céntimos (108.228,33 €) y cinco mil cuatrocientos once euros con cuarenta y dos céntimos (5.411,42 €) de IGIC.

En Arucas, a 30 de octubre de 2008. El Presidente de la Mancomunidad de Ayuntamientos del Norte de Gran Canaria. D. Manuel del Rosario Báez Guerra.
Firmado.